



Asociación
Provincial de
Autoescuelas
de Madrid

TASAS AUTOESCUELAS AÑO 2015

T A S A	CONCEPTO	IMPORTE
1	Permisos de Circulación	
1.1	Permiso Circulación	95,80 €
1.2	Licencia de Circulación y transferencias de ciclomotores	26,70 €
1.3	Autorización especial de circulación y modificaciones	127,50 €
1.4	Permisos de carácter temporal	19,80 €
1.5	Transferencias	53,40 €
1.6	Transferencias por fusión, o escisión de entidades	9,50 €
2	Permisos para conducción	
2.1	Exámenes dentro y fuera de la capital (con prueba teórica/práctica)	90,30 €
2.2	Exámenes dentro y fuera de la capital (Licencias LVA y LVM)	42,70 €
2.3	Licencias especiales (Canjes militares, extranjeros, minusválidos y recuperación permiso puntos y permiso A sin examen)	27,70 €
3	Centros de Formación y reconocimientos conductores	
3.1	Apertura centro	424,60 €
3.2	Alteración elementos personales o materiales (con o sin inspección)	42,70 €
3.3	Certificado aptitud directores y profesores, y duplicados	96,00 €
4	Otras tarifas	
4.1	Anotaciones de cualquier clase (diplomas curso permiso p.puntos)	8,30 €
4.2	Inspección autoescuela y centro médico	76,80 €
4.3	Prórroga vigencia permiso conducir y licencias	23,50 €
4.3.1	Prórroga vigencia permiso hasta 1 año – 20%	4,70 €
4.3.2	Prórroga vigencia permiso hasta 2 años – 40%	9,40 €
4.3.3	Prórroga vigencia permiso hasta 3 años – 60%	14,10 €
4.3.4	Prórroga vigencia permiso hasta 4 años – 80%	18,80 €
4.4	Duplicados de permisos y licencias de conducción y de circulación	20,00 €
4.5	Otras autorizaciones	10,10 €
4.6	Anotaciones de ITV (creada 1997)	3,90 €
4.7	Escolta, control y regulación de circulación vehículos (hora/agente)	32,20 €